

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR - UNTELS

A los 01 días del mes de setiembre de 2022, siendo las 14:30 horas, en la sala de reuniones de las oficinas de la Presidencia, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Dr. Wilson José Silva Vásquez, Presidente, Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe, Vicepresidente Académico, Dr. Manuel Padilla Guzmán, Vicepresidente de Investigación y el Abg. Miguel Ángel Díaz Sánchez, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. **Nombramiento de docentes ganadores del concurso público ordinario 2022 (proveído N.º 1142-2022-UNTELS-CO-P y el Oficio N.º 403-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH).**

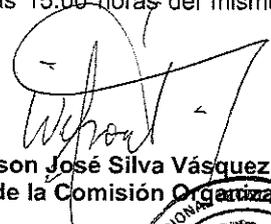
I. ORDEN DEL DÍA:

I.1 Nombramiento de docentes ganadores del concurso público ordinario 2022.

- El Presidente: Señala que nos reunimos con carácter de urgencia para tratar este punto de la agenda, asimismo señala que ha existido un exabrupto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora y principalmente del Secretario General el cual no ha previsto las bases para el concurso docente donde señala que se debió realizar el nombramiento a través de la resolución que corresponde, asimismo señala que este pedido debió venir desde la Vicepresidencia Académica mas no desde la Secretaria General.
- El Secretario General: Señala que no resulta ser de responsabilidad de la Secretaria General la omisión advertida toda vez que de todos los documentos que sustentaron la sesión de fecha 15 de agosto del 2022 no evidenciaron que haya existido el pedido del nombramiento propiamente dicho, es más el debate y acuerdo de los miembros de la Comisión Organizadora fue la aprobación del informe de recursos humanos, asimismo señala que la resolución de aprobación del citado informe fue emitida y notificada con fecha 15 de agosto del 2022.
- El Vicepresidente Académico: Señala que no recibió ningún pedido de parte de la Oficina de Recursos Humanos para el nombramiento docente, sin perjuicio de ello y conforme se nos han convocado a sesión de comisión resultaría necesario se vea el punto de agenda donde se debe nombrar a los ganadores del docentes ganadores del concurso público ordinario 2022.
- El Vicepresidente de Investigación: Señala que si se habría obviado algunos pasos en el trámite de nombramiento docente este debe ser superado y continuar con el tramite nombrando a los docentes ganadores del concurso público ordinario 2022.

Luego de un breve debate, **SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD: NOMBRAR a los doce (12) docentes ganadores del Concurso Publico de Méritos de Plazas para Docentes Ordinarios 2022, conforme al proveído N.º 1142-2022-UNTELS-CO-P y el Oficio N.º 403-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH.**

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 15:00 horas del mismo día, se dio por terminada la presente sesión.


Dr. Wilson José Silva Vásquez
Presidente de la Comisión Organizadora


Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe
Vicepresidente Académico


Dr. Manuel Padilla Guzmán
Vicepresidente de Investigación


Abg. Miguel Ángel Díaz Sánchez
Secretario General